



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE GUAITECAS**

DECRETO EXENTO N° 99
REF: Aumenta plazo llamado a
concurso jefatura
PTO. MELINKA, 26de febrero 2016.-

VISTOS:

La renuncia de la funcionaria PAZ BARRIENTOS HENRIQUEZ al cargo de Jefatura grado 10° de la Municipalidad de Guaitecas; lo establecido por la Ley N° 18883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales en su artículo 5° referente al plazo de vacancia de un cargo titular; lo establecido en el artículo 19 de dicho texto legal, las atribuciones emanadas por el art. 63 de la Ley 18575; las facultades que me confiere la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

CONSIDERANDO:

Las movilizaciones efectuadas por los pescadores de la Comuna de Guaitecas, los cuales han tomado el Municipio restringiendo el acceso a los funcionarios, la suspensión de vuelos aéreos por toma del aeródromo local, por lo consiguiente el atraso del traslado de correos a la comuna y la imposibilidad de los postulantes del envío de los documentos.

DECRETO:

1.- **AUMENTESE** el plazo del concurso en 5 días hábiles a contar del día 29 de febrero del presente desde la etapa de recepción de postulaciones y **EXTIENDASE** todas las etapas siguientes del concurso en 5 días hábiles, por los motivos expuestos en el **CONSIDERANDO**.

2.- **ANOTESE, COMUNIQUESE** a quien corresponda y **ARCHIVASE**.



ALONSO PONCE JARA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- La indicada
- Arch. Partes.



CRISTIAN ALVARADO OYARZO
ALCALDE